



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

ENMIENDA No. 1
08 de octubre 2024

“ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE CONTROL DE ASISTENCIA MARCA ZKTECO”

De acuerdo y apegado a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas y lo descrito en su artículo 18 Párrafo III, y en estas especificaciones técnicas en su sección 8, el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), procede a enmendar las especificaciones técnicas del proceso de excepción. Referencia INAPA-CCC-PEEX-2024-0002, se modifica lo siguiente:

1. El cronograma

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Presentación de las ofertas	14 de octubre de 2024 a las 12:00 p.m.
2. Apertura de ofertas	14 de octubre de 2024 a las 12:05 p.m.
3. Evaluación de las Ofertas	14 al 16 de octubre de 2024 a las 04:00 p.m.
4. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables	17 de octubre de 2024 a las 12:00 p.m.
5. Período de ponderación y evaluación de subsanaciones	22 de octubre de 2024 a las 12:00 p.m.
6. Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones	23 de octubre de 2024 a las 12:00 p.m.
7. Correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones	25 de octubre de 2024 a las 12:00 p.m.
8. Período para subsanar la garantía de seriedad de la oferta	29 de octubre de 2024 a las 2:00 p.m.
9. Adjudicación	30 de octubre de 2024 a las 12:00 p.m.
10. Notificación de adjudicación	31 de octubre de 2024 a las 12:00 p.m.
11. constitución de la garantía de fiel cumplimiento	07 de noviembre de 2024 a las 1:00 p.m.

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
12. Suscripción del contrato/orden de compra /orden de servicio	08 de noviembre de 2024 a las 2:00 p.m.
13. Publicación contrato/orden de compra /orden de servicio	11 de noviembre de 2024 a las 12:00 p.m.

2. Se modifica la sección 8, presentación de oferta para que en lo adelante diga lo siguiente:

De conformidad con el artículo 109 del Reglamento núm. 416-23 los oferentes deberán presentar sus propuestas por vía electrónica, a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), o en formato papel ante la institución contratante en el Departamento de Compras y Contrataciones, en la C/Guarocuya, Edif. INAPA, Urbanización El Millón, desde las 3:15 p.m. del 04 de octubre hasta las 2:00 p.m., del 14 de octubre de 2024. La misma deberá ser presentada en un sobre cerrado y rotulado identificado con las siguientes:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante de la Empresa

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados

Referencia: INAPA-CCC-PEEX-2024-0002

Dirección: C/Guarocuya, Edificio INAPA, Urbanización El Millón.

Teléfonos: 809-567-1241

Las ofertas deberán estar debidamente firmadas y selladas en cada una de sus páginas.

Notas:

La Entidad Contratante hace constar que no se admitirán ofertas técnicas las cuales sean presentadas bajo el formato publicado en las especificaciones técnicas del proceso (no copiar y pegar). SG.

En caso de que las ofertas sean presentadas en ambas modalidades será tomada en cuenta la presentada a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y las presentadas en papel en sobre cerrado por mensajería serán devueltas a los oferentes. CJ

La Entidad Contratante no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados.

La Oferta Económica deberá presentarse en pesos dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda. [Handwritten Signature]

No se permite el cambio de cantidades, ni unidades de medidas, indicadas en el presente documento. N

El Oferente/Proponente que cotice en cualquier moneda distinta al Peso Dominicano (RD\$), se auto-descalifica para ser adjudicatario. [Handwritten Signature]

Los servicios deberán ser detallados en las ofertas presentadas de acuerdo con la descripción, según numeral 5 del presente documento

Deberá incluir en la presentación de su oferta, ficha técnica, conforme a las especificaciones técnicas suministradas, las mismas deben describir clara y detalladamente los servicios ofertados.

El idioma oficial del presente proceso es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el Oferente/Proponente y el INAPA deberán ser presentados en este idioma o, de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Lda. Sasha Linnette González Coronado
Analista de Proyectos, en Representación del
Ldo. Wellington Amín Arnaud Bisonó
Director Ejecutivo, Presidente



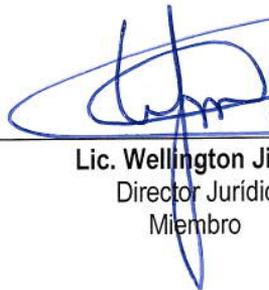
Francia D. Aquino Ledesma
Directora Financiera, Miembro



Ing. Christie Violeta Jordán Leal
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro



Lda. Julisa Eusebio
Enc. Interina Oficina de Acceso a la Información
Miembro



Lic. Wellington Jiménez
Director Jurídico
Miembro